

## Objeto

Demanda de anulación de la decisión de cálculo de los derechos a pensión del demandante en relación con la transferencia de éstos al régimen de pensión de la Unión en aplicación de las nuevas DGA relativas a los artículos 11 y 12 del anexo VIII del Estatuto de los Funcionarios.

## Fallo

- 1) *Declarar la inadmisibilidad del recurso.*
- 2) *La Sra. Rosalba Polizzi cargará con sus propias costas y con las de la Comisión Europea.*

---

(<sup>1</sup>) DO C 34 de 2.2.2015, p. 55.

---

**Auto del Tribunal de la Función Pública (Sala Primera) de 1 de agosto de 2016 — Simon/Comisión**  
**(Asunto F-28/15) (<sup>1</sup>)**

**(Función pública — Funcionarios — Pensiones — Artículo 11, apartado 2, del anexo VIII del Estatuto — Transferencia al régimen de pensiones de la Unión de los derechos a pensión adquiridos en otros regímenes — Decisión de reconocimiento de bonificación de anualidades en aplicación de las nuevas DGA relativas a los artículos 11 y 12 del anexo VIII del Estatuto — Artículo 81 del Reglamento de Procedimiento — Recurso manifiestamente infundado)**

(2016/C 364/70)

Lengua de procedimiento: francés

## Partes

*Demandante:* Anne-Claire Simon (Bruselas, Bélgica) (representants: J.-N. Louis y N. de Montigny, abogados)

*Demandada:* Comisión Europea (representantes: inicialmente J. Currall y G. Gattinara, agentes, y posteriormente G. Gattinara, agente)

## Objeto

Demanda de anulación de la decisión final de transferencia de los derechos a pensión de la demandante al régimen de pensiones de la Unión en aplicación de las nuevas disposiciones generales de aplicación (DGA) del artículo 11, apartado 2, del anexo VIII del Estatuto de los Funcionarios de 3 de marzo de 2011.

## Fallo

- 1) *Desestimar el recurso por ser manifiestamente infundado.*
- 2) *Cada parte cargará con sus propias costas.*

---

(<sup>1</sup>) DO C 146 de 4.5.2015, p. 49.